

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPANIA CONTROL DE CALIDAD HCG HIGH CONTROL CIA. LTDA.**

En la población de Tababela perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de marzo del 2019, siendo las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Nicolás Baquero y 29 de Abril, en el Centro Logístico Alpachaca, oficina 6; se encuentran todos los Socios de la compañía quienes previa consulta formulada por la Sra. Presidenta de la compañía en virtud a lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

- 1. Informe de la Gerencia año 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**
- 3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2018.**

El Ing. Andrés Romero, Presidente solicita que a través de la Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

	<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
1.	Romero Muñoz Andrés Sebastián	392.00	98	392
2.	Muñoz Torres Paulina de las Mercedes	8.00	2	8
	<b>SUMAN:</b>	<b>400.00</b>	<b>100</b>	<b>400</b>

Preside la Junta la Sra. Paulina Muñoz y actúa como Secretaria la actual Gerente General de la compañía, Ing. Lorena Sinche Jarrín.

Por encontrarse presentes los Socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Sr. Presidente declara válidamente instalada la Junta General, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en el Orden del día:

### **1. Informe de la Gerencia año 2018:**

Se da lectura la Informe de Gerencia presentado por la Gerente General Ing. Lorena Sinche; relativo a las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por los asistentes de forma unánime.

### **2. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018:**

Conocidos, analizados y discutidos por la Junta General de Socios los documentos indicados son aprobados los mismos por unanimidad.

Además la Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2018, en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de las rentas, mantenimiento de los puestos de trabajo y de servicio a sus clientes, así como el cumplimiento de obligaciones con sus empleados y con terceros, en acato a las disposiciones legales vigentes en el país.

### **3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2018:**

Las operaciones de la compañía arrojan utilidad contable de US\$. 7.393,03, a este saldo se debe descontar el 15% participación trabajadores de US\$. 1.108,95 y el 22% impuesto a la renta causado de \$. 2.702,50, quedando una utilidad neta correspondiente al ejercicio 2018 de US\$. 3.581,58; la Junta General resuelve por unanimidad aumentar el fondo de la Reserva Legal conforme lo establece la Ley y; que la diferencia sea mantenida como resultados acumulados hasta definir el destino de la misma.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente se recomienda a la Srta. Contadora de la compañía, proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta a la 16H00.



Lcda. Paulina Muñoz Torres  
Socia



Ing. Andrés Romero Muñoz  
Socio - Presidente



Ing. Lorena Sinche Jarrín  
Secretaria - Gerente General

Tababela, 14 de marzo del 2019.